Moción de Orden del Día N° 7713

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
04 SEP. 2023
RECIBIDO
Hora: 12:45
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N°12535 del **11 de septiembre** de 1956 fue creado el distrito de Molinos, en la provincia de Jauja – Región Junín, promulgada por el excelentísimo Presidente de la República, Manuel Prado y Ugarteche.

Que, estando próximas las celebraciones por el sexagésimo séptimo aniversario de creación política del distrito de Molinos, motivando la alegría y la unidad de sus ciudadanos y de todos los ciudadanos de la región.

Que, los ciudadanos de Molinos han demostrado, constantemente, su patriotismo y amor al Perú lo que se evidencia en las diferentes manifestaciones de la cultura popular de la localidad.

Que, es necesario apoyar el desarrollo del distrito de Molinos, que cuenta con una producción de ganadería, lácteos y derivados, así como piscigranjas de truchas, que generan el interés de ciudadanos nacionales y extranjeros quienes llegan al distrito atraídos por la culinaria y gastronomía.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PRIMERO. Expresar el fervoroso reconocimiento y saludo al distrito de Molinos por su sexagésimo séptimo aniversario de creación política.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente MOCIÓN DE SALUDO al alcalde del distrito de Molinos, Rider Jaime Palacios Peña, para que lo haga extensivo a todos los ciudadanos del distrito.

Lima, 04 de setiembre del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/09/2023 11:41:03-0500